105444 - Visitar a los parientes si resulta en hacer algo prohibido

Pregunta

Cuando visito a mi tía materna o paterna, sus hijas se sientan con nosotros y me veo obligado a estrecharles la mano. Si no les doy la mano, mi tía me regaña y se enfada conmigo. ¿Es permisible que deje de visitar a mi tía a menos que esté sola, o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Mantener los lazos de parentesco es obligatorio de acuerdo con las enseñanzas islámicas, y las tías paternas y maternas se encuentran entre aquellos con los que se hace hincapié en mantener los lazos, siempre y cuando eso no resulte en ninguna falta, como la presencia de las hijas de la tía, para quienes no eres un *mahram*, como se menciona en la pregunta, y no puedes objetar con respecto a lo que hacen que es contrario a las enseñanzas islámicas. Tienes que elegir momentos apropiados para visitar a tus tías y parientes similares, cuando estés a salvo de tener que mezclarte con aquellos que no son tus *mahrams*. Debes explicar las normas islámicas a tu tía y a parientes similares, y decirles que no es permisible que un hombre estreche la mano de mujeres que no sean sus parientes.

Al-lah es la fuente de la fuerza. Que Al-lah envíe bendiciones y paz a nuestro Profeta Muhammad, a su familia y compañeros".

Sheij 'Abd Al 'Aziz Ibn Baz, *Sheij* 'Abd Al 'Aziz Al Ash-Shaij, *Sheij* 'Abdul-lah Ibn Ghadaián, *Sheij* Salih Al Fawzán, *Sheij* Bakr Abu Zaid.

(*Fatawa Al Layna Ad-Da'imah lil-Buhuz Al 'Ilmiah wa Al Ifta*', 25/342)

Y Al-lah sabe más.